



MARITIMA DE COMERCIO Cía. Ltda.



MARCOMSA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MARITIMA DE COMERCIO CIA. LTDA. MARDCOMSA



En la Avenida Malecón y Calle 19, Edificio El Navío, piso 2, oficina 201, de esta ciudad de Manta, a los 17 días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 13H05, se reúnen se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía MARITIMA DE COMERCIO CIA. LTDA. MARDCOMSA., en el local donde mantiene sus oficinas.

CONCURRENTES Y QUÓRUM DE INSTALACION:

ISO 9001:2008
Certificate Number: 41523

Dirige esta sesión el Presidente de la empresa señor *Mariano Zambrano Segovia* y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el *Ab. Jofre Macías Cabal*. En este estado, por Secretaría se elabora la lista de las personas con derecho a voto de acuerdo al Libro de Socios y Participaciones. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado que es de USD1.700.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, representado en 1.700.000 participaciones iguales e indivisibles de USD1,00 cada una, de propiedad de los siguientes socios:

NOMBRE DE LOS SOCIOS	NO. PARTICIPACIONES	TIPO DE COMPARECENCIA
NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA.	229.500	PERSONAL
VERA LOOR ENRI HORTENCIO	148.000	PERSONAL
ZAMBRANO SEGOVIA CONSUELO NARCISA RAMONA	85.000	PERSONAL
ZAMBRANO SEGOVIA GRACIANA MARIA	85.000	PERSONAL
ZAMBRANO SEGOVIA GRISMALDO ANTONIO	85.000	PERSONAL
ZAMBRANO SEGOVIA JOSEFA LUCIA	85.000	PERSONAL
ZAMBRANO SEGOVIA MARIANO NICANOR	981.750	PERSONAL
	1.700.000	

A continuación, el señor *Presidente* de la sesión, luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación, declara abierta la presente Junta General Ordinaria de la compañía MARITIMA DE COMERCIO CIA. LTDA. MARDCOMSA. y pide que por Secretaría se ponga en conocimiento el tema a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día, a la cual se da lectura:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MARITIMA DE COMERCIO CIA. LTDA. MARDCOMSA.

1. Conocer y resolver sobre:

- El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2013.
- Informe del Gerente General
- Informe de Comisario
- Distribución de Utilidades

Los informes, balances y estados financieros antes mencionados se encuentran a disposición de los señores socios en la Gerencia General de la Compañía. Fdo.) GERENTE GENERAL.

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse y tratar los puntos de la respectiva convocatoria al amparo de lo que facultan los artículos 119 y 234 de la Ley de Compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.-

CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DIA Y DELIBERACIONES:

PRIMERO.- Conocer y resolver sobre: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2013; Informe del Gerente General; Informe del Comisario.- Hace uso de la palabra el señor *Ing. Manuel Costain Chang*, Gerente General, quien manifiesta que una vez que ha puesto en conocimiento de los socios el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013, así

como el informe de Gerente General e informe de Comisario correspondiente a ese mismo periodo, la Junta General debe pronunciarse en relación a ello.- A continuación, los socios asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados en dichos informes. Tras los comentarios y puntualizaciones del caso hechas por parte del señor Gerente General, y no habiendo ninguna objeción al respecto, la socia Lucia Zambrano Segovia, mociona que esta Junta General apruebe la documentación e información que ha sido previamente analizada, así como también mociona que esta misma Junta se pronuncie sobre los resultantes de ese mismo periodo, así como el destino de las utilidades resultantes del mismo año, sin haber objeción alguna, el socio Ing. Mariano Zambrano Segovia, mociona que esta Junta General apruebe lo solicitado por el señor Gerente General.

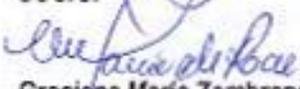
QUÓRUM DECISORIO Y RESOLUCIONES:

Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por unanimidad, y contando con el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones:

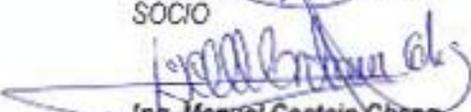
1. Aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2013; Informe del Gerente General; Informe del Comisario de la compañía referente al mismo periodo.
2. Disponer que las utilidades líquidas y realizadas, provenientes del ejercicio económico del año 2013, sean distribuida a las cuentas de reserva de la compañía
- 3.

Evacuado que ha sido el orden del día señalado para esta reunión, el señor Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por Secretaria se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía MARITIMA DE COMERCIO CIA. LTDA. MARDCOMSA., firmando para constancia los aquí presentes-


Ing. Mariano Zambrano Segovia.-
SOCIO.

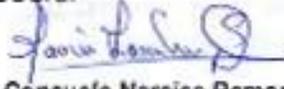

Graciana María Zambrano Segovia.-
SOCIA.

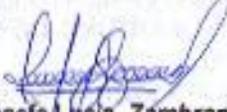

Enri Hortacio Vera Loor.-
SOCIO


Ing. Manuel Costain Chang.-
Gerente General

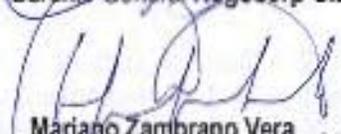

Ab. Jofre Macías Cabal.
Secretario ad hoc de la Junta


Grismaldo Antonio Zambrano Segovia.-
SOCIO.


Consuelo Narcisa Ramona Zambrano Segovia
SOCIA.


Ing. Josefa Lucia Zambrano Segovia.-
SOCIA.


Ing. Alexandra Gello Martinez
Gerente General Negocorp Cia Ltda


Mariano Zambrano Vera
Presidente